PARTE 1 - INFORME DE ACTIVIDADES															
NÚMERO DE CONTRATO:	JEP-107-2024				DEPENDENCIA	5560-Oficina Asesora Saad Defensa a Comparecientes									
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Vianney Esther Sobrino Camacho								No. DE IDENTIFICACIÓN:	Cédula de ciudadanía: 32791986					
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios			PLAZO DE EJECUCIÓN :	INICIO:	23/01/2024		FIN:	31/12/2024	INFORME N°:	7	Parcial			
PERIODO DEL INFORME:	del	1	de	julio	de	2024	al	31	de	julio	de	2024			

1. OBJETO CONTRACTUAL:

Prestación de servicios profesionales para apoyar al al Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa a Comparecientes brindando acompañamiento psicosocial en las actuaciones de las personas que comparezcan ante las salas y secciones de la JEP en el marco de la justicia transicional y restaurativa, atendiendo los enfoques diferenciales.

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIÓN No. 1.

OBLIGACIÓN 1: Apoyar y acompañar al Departamento de Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa SAAD Comparecientes en la elaboración y creación de un plan de trabajo detallado para el periodo contratado, concertado con el supervisor del contrato y el líder designado por el supervisor para tal fin.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Apoyé al Departamento del SAAD Comparecientes en la elaboración y creación del plan de trabajo para el periodo contratado, por medio de las siguientes actividades:

Planificación de actividades:
* 02 de julio de 2024: vía correo electrónico, envié a la líder psicosocial, la planeación de actividades correspondientes al mes en curso. De igual manera, remití una planeación semanal de esas actividades, los días 06, 14, 19 y 21 de julio de 2024.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION1- Carpeta Planeación de actividades - Archivos:
2024ú702Planeación mensual
20240706Correo planeación
20240714Correo planeación
20240719Correo planeación
2024ú726Correo planeación

Cuadro de gestión:
Diligencié y actualicé, semanalmente, en la carpeta Drive denominada CUADRO DE GESTIÓN, las acciones realizadas en territorio y en asesorías psicosociales, durante el mes de julio, destacando el componente de la actividad y los departamentos y municipios impactados. La fecha de envío de correo, a la líder del equipo psicosocial, reportando estas acciones fueron los días: ú7, 14, 19, 26 y 31 de julio del año en curso.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION1- Carpeta CUADRO DE GESTIÓN- Archivos:
20240706Reporte Cuadro Gestión
20240714Reporte Cuadro Gestión
2024ú719Reporte Cuadro Gestión
20240726Reporte Cuadro Gestión
2024ú731Reporte Cuadro Gestión

Solicitud de Comisión:
Tramité y radiqué en los términos establecidos, las siguientes solicitudes y de desplazamiento:
Barranquilla - Montería 1:
El 04 de julio de 2024, inicié la gestión de solicitud de la comisión, con destino a la ciudad de Montería, con el objeto de participar en la jornada de información y divulgación, dirigida a comparecientes FFPP, ubicados en el departamento de Córdoba.

Evidencias y Soportes:
Carpeta OBLIGACION 1- Carpeta COMISIÓN DE SERVICIOS - Carpeta Montería 1 - Archivos:
Correo designación
Solicitud comisión ID°1140

Barranquilla - Montería 2:
El 10 de julio de 2024, gestioné la modificación de la solicitud de comisión, con destino a la ciudad de Montería, por cambios en el itinerario.

Evidencias y Soportes:
Carpeta OBLIGACION 1- Carpeta COMISIÓN DE SERVICIOS - Carpeta Montería 2- Archivos:
Correo modificación
Solicitud modificación ID31.332

Barranquilla - Mompox:
El 24 de julio de 2024, inicié la gestión de una nueva solicitud de la comisión, con destino a la ciudad de Mompox, con el fin de brindar acompañamiento psicosocial a un compareciente, en diligencia de audiencia.

Evidencias y Soportes
Carpeta OBLIGACION 1- Carpeta COMISIÓN DE SERVICIOS - Carpeta Mompox- Archivos:
Correo designación
Solicitud comisión 31863

INFORME DE COMISIÓN:
-Comisión Neiva: el 17 de julio de 2024, presenté un informe de comisión de servicios, vía correo electrónico institucional, en los términos establecidos, relacionado con el desplazamiento del 09 al 14 de julio de 2024, hacia la ciudad de Neiva (Huila), cuyo objetivo fue participar en el encuentro dialógico entre víctimas y comparecientes, sub caso Huila.

-Comisión Montería: el 26 de julio de 2024, presenté un informe de comisión de servicios, vía correo electrónico institucional, en los términos establecidos, relacionado con el desplazamiento del 2³ al 24 de julio de 2024, hacia la ciudad de Montería (Córdoba), cuyo objetivo fue participar en la jornada de información, dirigida a comparecientes FFPP, ubicados en el departamento de Córdoba.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION1-Carpeta COMISIÓN DE SERVICIOS- Carpeta Informe de comisión -Archivos:
Informe Comisión Neiva
Informe comisión Montería

Reunión Equipo Psicosocial:

Se realizaron las siguientes acciones:
* El 02 de julio de 2024, de manera virtual a través de la plataforma Teams, asistí a una reunión, en la cual se tocaron los siguientes puntos: se recuerda que, para la entrega de informes y darles el visto bueno, todas las evidencias deben estar cargadas en el Drive y así evitar retrasos en el trámite del mismo. Se confirma el recibido de los informes POA. Se menciona que el Cuadro de planeación, se trabaja con la Secretaría Ejecutivas para revisar las actividades en territorio y fechas de las audiencias, evitando cruces entre estas acciones. Temas varios: acompañamiento a diligencias, reunión con la Oficina de Justicia restaurativa y el DAAV para revisión de metodologías, sub caso Casanare, Jornada de UNIPEP.

* El 09 de julio de 2024, de manera virtual a través de la plataforma Teams, asistí a una reunión, en la cual se tocaron los siguientes puntos: nuevas formas de abordar el acompañamiento psicosocial a los comparecientes, en el marco de las audiencias públicas y privadas. Fortalecimiento del equipo Psicosocial.

* El 10 de julio de 2024, de manera presencial, participé de una reunión del equipo psicosocial, con el fin de retroalimentar la jornada del taller preparatorio de comparecientes sub caso Huila. Se construyeron propuestas, para poder cumplir con la dinámica de acompañamiento a los comparecientes, durante el primer día de encuentro dialógico entre víctimas y comparecientes de este sub caso.

* El 11 de julio de 2024, de manera presencial, participé de una reunión del equipo psicosocial, con el fin de que se retroalimentara la experiencia vivida durante la jornada del encuentro dialógico entre víctimas y comparecientes del sub caso Huila. Cada uno de los profesionales expuso lo que pudo percibir de cada una de las víctimas y comparecientes durante el evento y de todo el grupo en general.

* El 12 de julio de 2024, de manera presencial, participé de una reunión del equipo psicosocial, con el fin de compartir impresiones de lo percibido durante el segundo día del encuentro dialógico entre víctimas y comparecientes del sub caso Huila. Se evaluó la jornada, en la cual se pudo identificar a los comparecientes en los que había que fortalecer la contención emocional y aquellos a los que había que ajustarles algunas conductas y expresiones del lenguaje verbal y no verbal.

* El 15 de julio de 2024, de manera virtual a través de la plataforma Teams, asistí a una reunión, en la cual se tocaron los siguientes puntos: estuvo invitado el jefe de la Oficina Asesora del SAAD comparecientes, quien hizo referencia a la relevancia que tiene el trabajo psicosocial en la preparatoria de audiencias a comparecientes. se indica también la importancia de realizar los seguimientos de las asignaciones y que en caso de no contacto; se debe hacer la anotación requerida. La líder del equipo psicosocial señala que se deben tener los cuadros de planeación y gestión actualizados, con el objetivo de bloquear los días en que los profesionales se encuentren realizando sus respectivas actuaciones. Temas varios: apreciaciones de los profesionales del equipo psicosocial, con relación a las prácticas que se desarrollan durante el acompañamiento a los comparecientes.

* El 22 de julio de 2024, de manera virtual a través de la plataforma Teams, asistí a una reunión, en la cual se tocaron los siguientes puntos: se recuerda que, si no hay soportes cargados en el Drive del informe de actividades, no se le dará trámite a este. Con relación a los cuadros de gestión y planeación, se pide estar al día, ya que se ha observado que en algunos casos no se actualiza. Se recalca que cada miembro del equipo debe asumir la responsabilidad de sus tareas y comunicar de inmediato cualquier dificultad para cumplir con sus responsabilidades. Se destaca la necesidad de avanzar en el trabajo colaborativo entre diferentes oficinas para mejorar la eficiencia y efectividad en el manejo de casos y actividades. Temas varios: compromisos de los líderes a cargo de cada subcaso, importancia del trabajo en equipo.

* El 22 de julio de 2024, de manera virtual a través de la plataforma Teams, asistí a la reunión de retroalimentación de los profesionales del equipo psicosocial que estuvimos en Neiva, acompañando el encuentro dialógico entre víctimas y comparecientes del sub caso Huila. Se presentó un análisis FODA para mejor transmisión de la experiencia.

* El 29 de julio de 2024, de manera virtual a través de la plataforma Teams, asistí a una jornada de trabajo de fortalecimiento del equipo psicosocial, para dar continuidad al ejercicio que se ha adelantado con relación al acompañamiento psicosocial y psicojurídico.

Evidencia:
Carpeta OBLIGACION1- Carpeta REUNIÓN PSICOSOCIAL- Archivos:
20240702Reunión Psicosocial
20240709Reunión Psicosocial
20240710Acta reunión psicosocial
20240711Acta reunión psicosocial
20240712Acta reunión psicosocial
20240715Reunión Psicosocial
20240722Reunión Psicosocial
20240723feedback encuentro
20240729Jornada Psicosocial

OBLIGACIÓN No. 2.

OBLIGACIÓN 2: Apoyar y acompañar al Departamento de Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa SAAD Comparecientes en la estructuración de lineamientos psicosociales para el acompañamiento y la atención a los comparecientes en cada uno de los momentos de la ruta interna de la JEP o a las que haya lugar en el marco de la competencia judicial de la JEP.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se realizó la siguiente acción:
* El 19 de julio de 2024, de manera virtual a través de la plataforma Teams, participé en una reunión con algunos compañeros del equipo psicosocial, con el fin de construir una propuesta que permita ampliar las diferentes formas de realizar el acompañamiento psicosocial a los comparecientes.

Evidencia:
Carpeta OBLIGACION 2- Archivos:
20240719Construcción documento

OBLIGACIÓN No. 3.

OBLIGACIÓN 3: Apoyar al Departamento de Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa SAAD Comparecientes en la preparación y el acompañamiento de los comparecientes (antes, durante y después) para su participación en los escenarios judiciales y extrajudiciales de la JEP y del Sistema Integral de Paz (SIP), atendiendo los enfoques diferenciales

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Acciones desarrolladas:
Apoyé la preparación y acompañamiento psicosocial de los siguientes comparecientes, con la realización de la gestión a mencionar, en este caso, por medio de sus respectivas iniciales para salvaguardar su identidad:

*Compareciente JZJ: el día 18 de julio de 2024, de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, brindé asesoría psicojurídica inicial, en la cual le socialicé al compareciente, en que consiste la ruta JEP y el rol del profesional psicosocial dentro de este marco.

* Compareciente YLRG: el 25 de julio de 2024, dando cumplimiento al AUTO TP-SeRVR-RC-AS-No.005-2024, brindé de manera virtual, a través de la plataforma Meet, asesoría psicosocial de preparación para la Audiencia pública para la presentación de las observaciones a la Resolución de Conclusiones No. 04 de 2024, en el marco del caso conjunto 03 y 04 de Dabeiba- Antioquia.

*Compareciente OPR: el día 30 de julio de 2024 brindé asesoría psicosocial, de manera virtual, a un compareciente máximo responsable, como parte de la preparación a la audiencia pública de reconocimiento, caso 03 sub caso Huila.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION 3 - Archivos:

20240718Acta no presencial JZJ
20240725Acta no presencial YLRG
20240730Acta no presencial OPR

OBLIGACIÓN No. 4.

OBLIGACIÓN 4: Apoyar y acompañar al Departamento de Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa SAAD Comparecientes en la planeación, desarrollo y reporte de metodologías pedagógicas, amables, oportunas y eficaces, que generen confianza, motiven el aporte a la verdad plena y promuevan la reparación integral a las víctimas.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Articulación Interinstitucional:

*El 04 de julio de 2024, participé de manera virtual, a través de la plataforma Teams, de una reunión con el coordinador de Misión de Verificación ONU, quien quería conocer qué tipo de acciones restaurativas está proponiendo la ONG Confraternidad carcelaria, para que desarrollen en el departamento del Atlántico, a los comparecientes de fuerza pública que residen en él.

*El 08 de julio de 2024, participé de manera semipresencial, en la reunión de articulación entre los diferentes departamentos de la secretaria ejecutiva de la JEP (Atlántico, Magdalena y Bolívar) y la ARN (Atlántico - Magdalena), con el fin de presentar al nuevo enlace territorial a cargo de los departamentos de Atlántico y Bolívar, además de revisar los avances en territorio que han tenido ambas entidades.

*El 09 de julio de 2024, participé de manera presencial, en la reunión de articulación entre la Universidad Cooperativa de Colombia y el equipo psicosocial del Saad Comparecientes, para verificar el lugar en donde se llevaría a cabo la preparación a los comparecientes del sub caso Huila y revisar la logística a implementar para esta actividad, dentro del alma mater.

*El 23 de julio de 2024, participé de manera presencial, en la reunión de articulación entre FONDETEC - Saad Comparecientes y ARN, con el fin de establecer aspectos logísticos para el alistamiento de la jornada de información y divulgación, dirigida a los miembros de Fuerza Pública, residentes en el departamento de Córdoba.

*El 24 de julio de 2024, participé de manera presencial, en la reunión de articulación entre FONDETEC - Saad Comparecientes y ARN, con el fin de retroalimentar al equipo la jornada de información y divulgación, dirigida a los miembros de Fuerza Pública, residentes en el departamento de Córdoba.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION 4 - Carpeta Articulación Interinstitucional-Archivos:
20240704articulación UNVMC
20240708Articulación ARN
20240709Articulación Universidad
20240723Articulación Jornada
20240724Retroalimentación Jornada

Gestión Territorial:
* La dupla psicojurídica diligenció y envió el 04 de julio de 2024, la matriz denominada Agenda SAAD, la cual reportamos a través de correo institucional. La Agenda en mención expone la planeación de las acciones proyectadas para desarrollar en el departamento del Atlántico.

*El 23 de julio de 2024, registré la planeación de actividades en el módulo de gestión territorial (Códigos GT-3328 - GT-3329), relacionado con la reunión de articulación interinstitucional entre ARN, FONDETEC y Saad Comparecientes y la jornada de información y divulgación.

* La dupla psicojurídica diligenció y envió el 24 de julio de 2024, la matriz denominada Agenda SAAD, la cual fue reportada a través de correo institucional. La Agenda en mención expone la planeación de las acciones proyectadas para desarrollar en el departamento de Córdoba.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION4- Carpeta Gestión Territorial - Carpeta Archivos:
20240704Envío de agenda SAAD
20240723Registro de actividad
20240723Envío de agenda SAAD

Jornadas
*El 24 de julio de 2024, participé de manera presencial de la Jornada pedagógica, dirigida a los comparecientes de fuerza pública ubicados en el departamento de Córdoba, utilizando la metodología Café del mundo, en la cual el objetivo fue transmitir y fortalecer conceptos e información importante, sobre la Jurisdicción Especial para la Paz. El uso de esta metodología, permitió que se crearan redes de aprendizaje y reflexiones a partir de cada uno de los temas desarrollados. Esta jornada se realizó en alianza con FONDETEC y ARN.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION 4 - Carpeta Jornadas - Carpeta Archivos:
20240724Jornada pedagógica

Equipo Territorial

Magdalena
*El 03 de julio de 2024, participé de manera virtual, a través de la plataforma Teams, de la reunión de equipo territorial Magdalena, en la cual se retroalimentaron los resultados obtenidos producto de las actividades realizadas en el mes de junio y se socializaron las acciones en el territorio que se planean realizar en el mes de julio.

Córdoba - Sucre - Bolívar (Montes de María)
*El 08 de julio de 2024, participé de manera virtual, a través de la plataforma Teams, de una reunión del equipo territorial Córdoba, Sucre y Bolívar, la cual tuvo como objetivo, socializar los avances que ha tenido el sub caso Montes de María y todo lo que se ha venido desarrollando con las víctimas de este sub caso. Por otro lado se trajo a colación el caso del compareciente de fuerza pública relacionado con el TOAR de Tolú Viejo (Sucre), el cual se está definiendo si continua con el mismo.

Atlántico-Bolívar
*El 09 de julio de 2024, participé de manera virtual, a través de la plataforma Teams, de la reunión del equipo territorial Atlántico - Bolívar, la cual tuvo como fin que la nueva profesional de enlace territorial, presentara las diferentes gestiones que ha hecho en territorio. De igual manera, el resto del equipo socializó las acciones que vienen adelantando en territorio.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION 4 - Carpeta Equipo territorial - Carpeta Archivos:
20240703Territorio Magdalena
20240708Territorio M María
20240709 territorio Atl - Bvr

OBLIGACIÓN No. 5.

OBLIGACIÓN 5:Apoyar y orientar a los comparecientes en los procesos restaurativos, aplicando los enfoques diferenciales y territoriales en los casos a los que haya lugar.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Acciones desarrolladas:
Apoyé y acompañé al compareciente en CCCP y/o regímenes de condicionalidad, identificados en cada caso particular, a través de sus respectivas iniciales para salvaguardar su identidad.

Asesorías:
*Compareciente LAHM: el 03 de julio de 2024, de manera virtual, a través de llamada de WhatsApp, brinde asesoría psicosocial al compareciente, con relación a la construcción de su CCCP.

*Compareciente YLRG: el 07 de julio de 2024, de manera virtual, a través de llamada de WhatsApp, brindé asesoría y acompañamiento psicosocial en la ampliación de aporte a la verdad, en el marco de la audiencia pública de observaciones a la resolución de conclusiones No. 4 en el marco del caso conjunto No. 03 y 04 Dabeiba, Antioquia.

*Compareciente LCAQ: el 08 de julio de 2024, de manera virtual, a través de la ´plataforma Microsoft teams, brinde asesoría psicosocial con relación a la preparación para el encuentro privado entre víctimas y comparecientes, sub caso Huila.

*Comparecientes LCAQ, JMJ, OPR, WVB, EGM, JJGDH, JABA, OOOO, LAR, FARG: el 10 de julio de 2024, de manera participé en el taller de preparación al encuentro entre víctimas y comparecientes de manera presencial a los comparecientes del caso 03, Subcaso Huila.

*Comparecientes LCAQ, JMJ, OPR, WVB, EGM, JJGDH, JABA, OOOO, LAR, FARG: el 11 de julio de 2024, como preparación a la audiencia pública de reconocimiento, brindé acompañamiento psicosocial de manera presencial a los comparecientes, en el marco del encuentro dialógico entre víctimas y comparecientes del caso 03, Subcaso Huila. Dia 1.

*Comparecientes LCAQ, JMJ, OPR, WVB, EGM, JJGDH, JABA, OOOO, LAR, FARG: el 12 de julio de 2024, como preparación a la audiencia pública de reconocimiento, brindé acompañamiento psicosocial de manera presencial a los comparecientes, en el marco del encuentro dialógico entre víctimas y comparecientes del caso 03, Subcaso Huila. Dia 2.

*Comparecientes LCAQ, JMJ, OPR, WVB, EGM, JJGDH, JABA, OOOO, LAR, FARG: el 13 de julio de 2024, como preparación a la audiencia pública de reconocimiento, brindé acompañamiento psicosocial de manera presencial a los comparecientes, en el marco del encuentro dialógico entre víctimas y comparecientes del caso 03, Subcaso Huila. Dia 3.

*Compareciente LAHM: el 15 de julio de 2024, de manera virtual, a través de llamada de WhatsApp, brindé asesoría y acompañamiento psicosocial al compareciente, en el diligenciamiento del Formato F1 y su CCCP.

*Compareciente NAOM: el 16 de julio de 2024, de manera virtual, a través de llamada de WhatsApp, brindé asesoría y acompañamiento psicosocial al compareciente, en el diligenciamiento del Formato F1.

*Compareciente LFBA: el 23 de julio de 2024, de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft teams, brindé acompañamiento psicosocial al compareciente, durante la reunión de socialización de las peticiones que tienen las víctimas del TOAR de Tolú Viejo, para restablecer nuevamente relaciones de tipo restaurativo con él.

*Compareciente LFBA: el 30 de julio de 2024, de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft teams, realicé asesoría psicosocial al compareciente, con relación a su permanencia en el TOAR de Tolú Viejo (Sucre).

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION5- - Carpeta Atención Psicosocial - Archivos:
20240703Acta no presencial LAHM
20240707Acta no presencial YLRG
20240708ActaNo Presencial LCAQ
20240710Preparación encuentro
20240711Encuentro dialógico
20240712Encuentro dialógico
20240713Encuentro dialógico
20240715Acta no presencial LAHM
20240716Acta no presencial NAOM
20240723Acta No Presencial LFBA
20240730Acta No Presencial LFBA

Proceso Restaurativo
*El 08 de julio de 2024, asistí de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, a la reunión de propuesta de la metodología que se tiene proyectada utilizar en el encuentro entre víctimas y comparecientes del caso 03 Sub Caso Huila.

* El 09 de julio de 2024, de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, participé de una reunión con los profesionales de los diferentes departamentos de la JEP, que harían parte del acompañamiento y mediación, en el encuentro dialógico entre víctimas y comparecientes, del sub caso Huila. Se dieron las indicaciones de como se llevaría a cabo la logística y el rol que cada uno representaría en el evento.

* El 09 de julio de 2024, de manera presencial, participé de una reunión del equipo psicosocial, con el fin de construir una estrategia metodológica en el marco del taller preparatorio a comparecientes del sub caso Huila.

* El 18 de julio de 2024, de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, participé de una reunión con profesionales del departamento de justicia restaurativa, Saad Comparecientes, el equipo de Monitoreo y el DAV, con el fin de socializar las diferentes etapas que se tienen pensadas implementar, para retomar el TOAR con las víctimas de Tolú Viejo (Sucre).

* El 19 de julio de 2024, de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, participé de una reunión con los profesionales de justicia restaurativa, Saad comparecientes, representantes de la fundación Hilando la Rueca y la Universidad Javeriana, con el fin de socializar las peticiones que tienen las víctimas del TOAR de Tolú Viejo (Sucre), con relación al restablecimiento del mismo, con la presencia del compareciente de fuerza pública que lo gestionó.

* El 22 de julio de 2024, de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, participé de una reunión con los profesionales del departamento de justicia restaurativa, el despacho y Saad Comparecientes, que participaron en el encuentro dialógico entre víctimas y comparecientes del sub caso Huila. Se resaltaron los aspectos positivos del evento, las dificultades y las sugerencias de mejora para próximas oportunidades.

* El 23 de julio de 2024, de manera virtual, a través de la plataforma Microoft Teams, participé de una reunión con los profesionales del departamento de justicia restaurativa, Saad comparecientes, Universidad Javeriana, Fundación Hilando la Rueca y el compareciente de fuerza pública LFBA, con el fin de socializarle a este, las peticiones que presentaron las víctimas del TOAR de Tolú viejo, para restablecer relaciones de tipo restaurativas con él, de quien se espera, tome una decisión después de recibir asesoría psicojurídica por parte de las profesionales del Saad comparecientes que tiene asignadas.

* El 30 de julio de 2024, de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, participé de una reunión, entre el equipo de justicia restaurativa, profesionales del despacho y el equipo psicosocial del Saad comparecientes, con el objetivo de socializar la propuesta de presentación de los comparecientes del sub caso Huila, en el marco de la audiencia pública de reconocimiento.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION5- - Carpeta Proceso restaurativo - Archivos:
20240708Metodología Preparación
20240708Preparatoria Voceros
20240709Acta reunión psicosocial
20240709Reunión preparatoria
20240710Preparación encuentro
20240718Toar Tolú Viejo
20240719Toar Tolú Viejo
20240722Retroalimentación encuentro

20240723Toar Tolú Viejo
20240730Logistica audiencia

OBLIGACIÓN No. 6.

OBLIGACIÓN 6:Apoyar y acompañar al Departamento de Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa SAAD Comparecientes, registrando puntualmente y en debida forma las asignaciones, asesorías y acompañamientos psicosociales, en la herramienta dispuesta por la JEP para este fin, garantizando el cumplimiento de las instrucciones e indicaciones dadas por el supervisor del contrato, y que sirvan como insumos para el monitoreo al cumplimiento del régimen de condicionalidad y de las sanciones.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Apoyé al Departamento del SAAD Comparecientes en el registro oportuno de asesorías y asignaciones, para el periodo contratado, por medio de las siguientes acciones:

* Envié correos de Reporte de informe psicosocial, a la líder del equipo, en donde se da a conocer si hubo asesoría y/o acompañamiento a comparecientes en el transcurso de cada semana y del mes, indicando si se realizó el diligenciamiento y actualización en el aplicativo Vista. Las fechas de envío semanal de los correos señalados fueron: 07, 14, 19, 28 y 31 de julio de 2024.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION 6- Archivo:
20240707Reporte Vista
20240714Reporte Vista
20240719Reporte Vista
20240728Reporte Vista
20240731Reporte Vista

OBLIGACIÓN No. 7.

OBLIGACIÓN 7: Apoyar y acompañar al Departamento de Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa SAAD Comparecientes presentando informes de su gestión al supervisor del contrato o a quien éste designe para el apoyo de su revisión, y en la entrega del informe de actividades y demás documentos requeridos para el pago, de acuerdo con la obligación general número 17 del presente contrato, garantizando que cumplen con las indicaciones e instrucciones suministradas por el Sistema Autónomo de Asesoría y defensa.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Acción desarrollada:
De acuerdo con la directriz recibida por el supervisor del contrato, envié por correo electrónico, a la líder del Equipo Psicosocial, el informe de actividades Ejecutadas en el mes de julio.

Evidencias y Soportes:
Carpeta OBLIGACION 7 -Archivos:
8.INFORME-ACTIVIDADES-7-CPS-JEP-107-2024

OBLIGACIÓN No. 8.

OBLIGACIÓN 8: Asistir a los espacios convocados por el supervisor del contrato tales como seminarios, talleres, charlas y conversatorios que sean pertinentes para el ejercicio de la ejecución contractual y para el conocimiento particular de la actividad jurisdiccional de la JEP, y dar cuenta en sus informes de dicha participación. Lo anterior sin perjuicio de la autonomía profesional, técnica y administrativa que el contratista ostenta para la ejecución del contrato

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Actividades desarrolladas:

Comité Primario:
Por instrucción recibida del jefe de departamento de SAAD Comparecientes, participé en el comité primario en la siguiente fecha:

*El 14 de julio de 2024, asistí de manera virtual a través de la plataforma Teams, a la reunión de comité primario, en el cual se socializaron los siguientes temas: el jefe del departamento menciona como avanzan las metas y también como se hará una actualización de la regionalización en el producto dos, que es el de Subsecretaría, por donde salen los recursos de los contratos. Se habal del recorte del presupuesto en la JEP, que ha terminado afectando todo lo relacionado con el tema logístico. Temas varios: POA, Convenio OEI y ARN, gestión en territorio, desplazamientos, gestión psicojurídica.

*El 19 de julio de 2024, asistí de manera virtual a través de la plataforma Teams, a la reunión de comité primario, en el cual se socializaron los siguientes temas: el jefe de la oficina asesora solicita que se incremente el apoyo por parte de los equipos en territorio, para poder darle manejo al tema del recorte de presupuesto. Por otro lado, se exaltó la participación del equipo psicosocial en los encuentros dialógicos del sub caso Huila. Temas varios: seguimiento a los convenios, apoyo a la supervisión de los contratos, condiciones de servicios y gestiones en territorio, coordinación jurídica en territorio y operadores, gestión psicojurídica en territorio y seguimiento a la contratación.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION8- Carpeta Comité primario -Archivos:
20230705Comité Primario
20230719Comité Primario

Capacitación:
*El 26 de julio de 2024, asistí de manera virtual a través de la plataforma Teams, a la capacitación sobre fortalecimiento de las competencias en materia de gestión documental, con el objeto de que mejoremos el tratamiento de los archivos, para alargar el ciclo de vida de la papelería. Durante esta reunión, se mostraron los diferentes factores que contribuyen al deterioro documental y la responsabilidad de los servidores públicos y contratistas, definida en el PGD de la JEP.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION 8 - Carpeta Capacitación - Archivos:
20240726Conservación documental

3. ENTREGABLES O PRODUCTOS

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Certifico que realicé el pago de los aportes de Seguridad Social acorde con la normatividad vigente

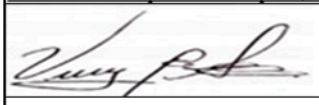
5. VALOR A PAGAR

LA SUMA DE: $ 8.287.789

6. OBLIGACIONES GENERALES

Como contratista responsable de la ejecución del contrato ya indicado, certifico que he cumplido a cabalidad y de manera puntual con todas y cada una de las obligaciones generales establecidas.

De no haberse cumplido una en especial, indicarlo y justificar el por qué del incumplimiento:



Firma del Contratista
Vianney Esther Sobrino Camacho

Nota: Cualquier novedad o anomalía presentada en la ejecución del contrato debe ser comunicada al supervisor del contrato.

PARTE 2 - INFORME DE SUPERVISOR
Vianney Esther Sobrino Camacho 32791986
1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS - ACTIVIDADES DESARROLLADAS - COMENTARIOS DEL SUPERVISOR
En el marco de la ejecución del contrato JEP-107-2024, me permito informar que el Contratista realizó las actividades asignadas por su supervisor para la ejecución de las obligaciones establecidas en el contrato. Así las cosas, en cumplimiento de mis funciones administrativas, técnicas, financieras y legales de Supervisor, una vez revisadas detalladamente las obligaciones específicas derivadas del objeto contractual en el informe de actividades presentado por el contratista, y verificado el avance en el cumplimiento de estas en el período informado, el Contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato para el presente periodo de cobro.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO				*VALOR*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO				$ 95.862.082
VALOR ADICIONES *(si aplica, especificar el o los números de adición)*				
VALOR REDUCCIÓN *(si aplica)*				
VALOR POR OTRO CONCEPTO *(si aplica)*				*$ 0,00*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				$ 95.862.082
VALOR PAGADO				$ 43.925.276
Pago No. 1 - mes :	Enero	*de* 2024	$ 2.486.331	
Pago No. 2 - mes :	Febrero	*de* 2024	$ 8.287.789	
Pago No. 3 - mes :	Marzo	*de* 2024	$ 8.287.789	
Pago No. 4 - mes :	Abril	*de* 2024	$ 8.287.789	
Pago No. 5 - mes :	Mayo	*de* 2024	$ 8.287.789	
Pago No. 6 - mes :	Junio	*de* 2024	$ 8.287.789	
Pago No. 7 - mes :		*de*		
Pago No. 8 - mes :		*de*		
Pago No. 9 - mes :		*de*		
Pago No. 10 - mes:		*de*		
Pago No. 11 - mes:		*de*		
Pago No. 12 - mes		*de*		
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO *(valor a pagar factura) **				$ 8.287.789
VALOR TOTAL EJECUTADO *(valor pagado + valor causado no pagado)*				$ 52.213.065
SALDO DEL CONTRATO *(valor total del contrato - valor total ejecutado.*				$ 43.649.017
SALDO POR REINTEGRAR *(si aplica)*				*$ 0,00*
SALDO POR LIBERAR *(si aplica)*				*$ 0,00*
SALDO LIBERADO *(si aplica)*				*$ 0,00*

** El valor causado no paga lo que esperan a cuentas de cobro o facturas recibidos y aprovados a satisfacion por el supervisor o interventor para su pago **

3. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

La supervision/interventoria ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles definidos en el Documento Justificativo de la Contratación y en el contrato, en curso de la ejecución del presente contrato/convenio/orden:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	QUIÉN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO / MITIGACIÓN	CUÁNDO Y CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO
Ocurre cuando se presentan fallos en la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública -SECOP (www.colombiacompra.gov.co)	Supervisor del contrato	Reporte al Administrador del SECOP, y dejar evidencia de la interrupción del servicio.	Cada vez que hay que publicar los actos administrativos de contratación. Revisando la página web de SECOP para el cargue de la información.
0curre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de informes y/o productos a cargo de la contratista con ocasión de ejecución del contrato	Supervisor del contrato	Seguimiento y verificación al cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Permanente, mediante la aprobación de los informes de ejecución contractual, a través de la verificación del cumplimiento de las obligaciones con la contratista, en los plazos establecidos en el contrato.
0curre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/O informes desarrollados por la contratista	Supervisor del contrato	Revisión y aprobación oportuna de documentación inherente a los productos e informes del contrato.	Conforme a los plazos contractuales, se establecen comités de seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los productos e informes.
Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueden afectar el equilibrio económico	JEP - Contratista	Aplicación inmediata a las disposiciones legales y ajuste	Cada vez que se identifique una actualización en la normatividad vigente. Permanente

del contrato.		de los procesos internos de la entidad.	consulta y actualización normativa.
Se presenta cuando circunstancias de orden público ponen en riesgo la integridad física o psíquica de la contratista.	JEP	Evaluación continua de la situación de orden público en las regiones, mediante la coordinación con las autoridades locales y los enlaces territoriales.	Semanalmente durante la ejecución del contrato. Permanente consulta con autoridades locales y enlaces territoriales

4. GARANTÍAS

ESTADO	NÚMERO DE POLIZA	ANEXO DE LA PÓLIZA	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		FECHA APROBACIÓN
					Desde	Hasta	
En ejecución	85-45-101079170		Seguros del Estado S.A	2024-01-22	2024-01-19	2025-07-01	2024-01-23

5. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

MODIFICACIÓN	No.	FECHA	OBSERVACIÓN

(incluir la cantidad de campos tantas modificaciones puedan existir)

6. CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERÍODO

Certifico que el (la) contratista/cooperante cumplió con las obligaciones contractuales y efectuó el pago a los sistemas de salud y pensión de conformidad con la Ley 789 de 2003 modificada por la Ley 828 de 2003, y de ARL de acuerdo con la Ley 1562 de 2012. Así mismo, la JEP cumplió con las responsabilidades que adquirió con el contratista/cooperante una vez se legalizó el contrato/convenio. En consecuencia, se sugiere el pago correspondiente al período del informe.

Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados deberán ceñirse a las políticas de publicación definidas en los artículos 7 y 8 del Decreto 130 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.

Constancia de cumplimiento

EL SUSCRITO INTERVENTOR O SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el:

CONTRATO NÚMERO:	**JEP-107-2024**	AÑO:	**2024**
DEPENDENCIA:	5560-Oficina Asesora Saad Defensa a Comparecientes		
CONTRATISTA:	Vianney Esther Sobrino Camacho		
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	**32791986**		

2. CERTIFICACION APORTES SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El contratista presentó la planilla en la que consta el pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y/o riesgos laborales. Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.

3. Se recibió el informe Parcial de actividades, según lo pactado en el contrato, el cual fue revisado, aprobado y archivado en la carpeta del contrato. Por lo anterior, se autoriza el pago No. 7 por un valor de $ 8.287.789 correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio.

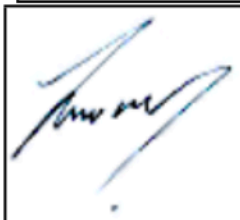
Rubro Presupuestal	Valor
C-4401-1000-6-20113C-4401008-02	$ 8.287.789
TOTAL	$ 8.287.789

4. El supervisor deja constancia de la verificación del estado de las garantías del contrato conforme lo establecido en el informe de supervisión. SI: X NO: No Aplica:

5. Recibo de almacén

Nombre:
Cargo:

Firma del funcionario responsable del almacén



Firma del Supervisor

Nombre: JORGE ALIRIO MANCERA CORTES
Cargo: Jefe de departamento
CC: 79309847
Rango de fecha en que supervisa: 01/07/2024 al 31/07/2024